



CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
COMISIÓN DE ASUNTOS LABORALES
TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL



"2023 Año de Francisco Villa, el Revolucionario del Pueblo"

CIUDAD DE MÉXICO, A 13 DE DICIEMBRE 2023

OFICIO: CCDMX/ILL/CALTYS/182/ 2023

ASUNTO: SOLICITUD DE PRÓRROGA

DIPUTADA MARÍA GABRIELA SALIDO MAGOS

PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA
DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
II LEGISLATURA
PRESENTE

Por este medio, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 260, párrafo segundo y 262 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México; me permito solicitar a usted PRORROGA POR 45 DÍAS, para emitir el dictamen respecto a las siguientes iniciativas:

INICIATIVA	PROMOVENTE
INICIATIVA ANTE EL CONGRESO DE LA UNIÓN CON PROYECTO DE DECRETO, POR EL QUE SE ADICIONA UN PARRAFO SEGUNDO AL ARTÍCULO 423 FRACCIÓN XI A LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO, A FIN DE PROPORCIONAR UN ESPACIO DIGNO DENTRO DEL CENTRO LABORAL PARA QUE LOS TRABAJADORES PUEDAN INGERIR SUS ALIMENTOS.	Diputado Nazario Norberto Sánchez
INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE EXPIDE LA LEY DE LAS PERSONAS TRABAJADORAS NO ASALARIADAS, PRESTADORAS DE SERVICIOS POR CUENTA PROPIA Y COMERCIANTES EN EL ESPACIO PÚBLICO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.	Diputado Marco Antonio Temístocles Villanueva Ramos

Agradeciendo de antemano la atención al presente, le envié un cordial saludo; al tiempo que me reitero a sus órdenes.

ATENTAMENTE

Dip. Alicia Medina Hernández

DIPUTADA ALICIA MEDINA HERNÁNDEZ

PRESIDENTA

MLMR/vmm

Título	Oficio-Prórroga
Nombre de archivo	OFICIO PRORROGA - DIC-2.pdf
Identificación del documento	2e9acfcdf706db8c80d1af5b0706e8b0e97afab
Formato de fecha del registro de auditoría	DD / MM / YYYY
Estado	● Firmado

Historial del documento

 ENVIADO	13 / 12 / 2023 16:09:56 UTC	Enviado para su firma a Dip. Alicia Medina Hernández (alicia.medina@congresocdmx.gob.mx) por alicia.medina@congresocdmx.gob.mx IP: 189.146.200.103
 VISUALIZADO	13 / 12 / 2023 16:10:08 UTC	Visualizado por Dip. Alicia Medina Hernández (alicia.medina@congresocdmx.gob.mx) IP: 189.146.200.103
 FIRMADO	13 / 12 / 2023 16:10:40 UTC	Firmado por Dip. Alicia Medina Hernández (alicia.medina@congresocdmx.gob.mx) IP: 189.146.200.103
 COMPLETADO	13 / 12 / 2023 16:10:40 UTC	El documento se ha completado.



CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
TERCER AÑO DE EJERCICIO
II LEGISLATURA
PRESIDENCIA MESA DIRECTIVA



COMUNICADO POR EL QUE SE DETERMINAN DÍAS HÁBILES PARA EFECTO DE ACTOS Y PROCEDIMIENTOS LEGISLATIVOS Y ADMINISTRATIVOS, RELACIONADOS CON LA CELEBRACIÓN DE UN PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, II LEGISLATURA CORRESPONDIENTES AL PRIMER PERIODO DE RECESO DEL TERCER AÑO LEGISLATIVO.

La Presidencia de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 29 de la Constitución Política de la Ciudad de México, así como 26, 31 y 32 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México:

CONSIDERANDO

Que el artículo 122 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, reconoce en la Ciudad de México, la adopción para su régimen interior de gobierno republicano, representativo, democrático y laico, dividiéndose el poder público para su ejercicio en: Legislativo, Ejecutivo y Judicial;

Que el Poder Legislativo se deposita en su ejercicio en cada Legislatura de este Congreso de la Ciudad de México;

Que de conformidad con el artículo 29, apartado E, numeral 3 de la Constitución Política de la Ciudad de México, este Congreso cuenta con una Mesa Directiva y a su vez es presidida por la suscrita, quien ejerce las facultades establecidas en los preceptos normativos referidos;

Que el 03 de enero de 2024, mediante oficio **CCMX/II/JUCOPO/3A/045/2023**, signado por la diputada Martha Soledad Ávila Ventura, presidenta de la Junta de Coordinación Política, remitió a la Presidencia de la Mesa Directiva el Acuerdo **AC/CCMX/II/JUCOPO/3A/000/2023**, mediante el cual se aprueba la celebración de un Periodo Extraordinario de Sesiones del Primer Receso del Tercer Año de Ejercicio de la II Legislatura del Congreso de la Ciudad de México.

Que el 03 de enero de 2024, la Presidencia de la Mesa Directiva, mediante oficio **CCDMX/III/MD/001/2024**, emitió Convocatoria para la Primera Sesión Extraordinaria de esta Mesa Directiva de la Comisión Permanente el día jueves 4 de enero del año en curso a las 19:30 horas, a fin de dar atención de los asuntos relacionados con el Orden del Día que habrá de desahogarse en la sesión de Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos, misma a que fue convocada para el mismo día a las 20:30 horas a través del oficio **CDPTL/III/CSP/001/2024**.

Atendiendo a los principios que rigen los actos del Congreso de la Ciudad de México: parlamento abierto, certeza, legalidad, transparencia, máxima publicidad,



CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
TERCER AÑO DE EJERCICIO
II LEGISLATURA
PRESIDENCIA MESA DIRECTIVA



rendición de cuentas, profesionalismo, interés social y el derecho a la buena administración, he tenido a bien emitir el siguiente:

COMUNICADO

PRIMERO. Se determinan como días hábiles para efectos de los actos y procedimientos legislativos y administrativos, relacionados con la celebración de un Periodo Extraordinario de Sesiones del Congreso de la Ciudad de México, II Legislatura correspondientes al Primer Periodo de Receso del Tercer Año Legislativo los días 04, 05, 06 y 07 de enero del año 2024.

SEGUNDO. Permanecen inhábiles los días 04 y 05 de enero del año 2024 para efectos de los actos y procedimientos de índole administrativo, judicial, laboral, constitucional (juicios de amparo, acciones de inconstitucionalidad o controversias constitucionales), y de transparencia, tal como se señaló ante el pleno del congreso el pasado 14 de diciembre de 2023

TERCERO. Publíquese el presente comunicado en la Gaceta Parlamentaria y hágase del conocimiento a la Comisión Permanente del Congreso de la Ciudad de México, la Oficialía Mayor y la Coordinación de Servicios Parlamentarios para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

Dado en el Palacio Legislativo de Donceles, en la Ciudad de México a 04 de enero del año 2024

ATENTAMENTE


DIP. MARÍA GABRIELA SALIDO MAGOS
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA